

Santiago, 23 de septiembre 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
Presente

Comunicamos a usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 septiembre de 2021, se acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 21 de octubre de 2021, un dividendo definitivo Adicional de \$ 0,063- (cero coma cero sesenta y tres pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

Tendrán derecho al Dividendo Definitivo Adicional los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 15 de octubre, quinto día hábil anterior de la fecha de pago de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo lo efectuará la Sociedad DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

**Calificación Tributaria:** La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I..

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

  
**GASCO INVERSIONES S.A.**

Víctor Turpaud Fernández

Incl.: Lo indicado  
VTF/RB/mt  
cc.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
DCV Registros  
Sres. Gerente General  
File CMF  
File Dividendos  
File Correlativo